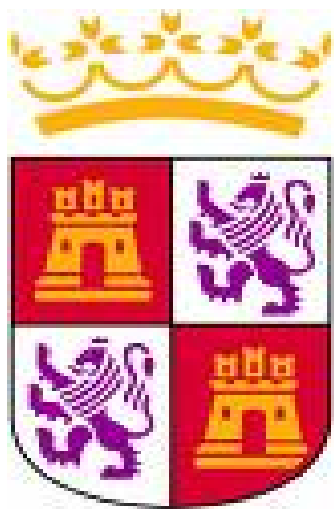


## Manifiesto de Villalar 2008: La Generación del Estatuto



La comunidad autónoma de Castilla y León ha cumplido 25 años. Es tiempo de mirar el camino recorrido desde las primeras reivindicaciones autonomistas en la campa de Villalar, y de plantearnos hacia dónde queremos avanzar. Una generación de jóvenes ha crecido con nuestro Estatuto de Autonomía. Son los hijos de la generación que hizo posible la transición de un régimen autoritario y centralista a un Estado democrático y descentralizado que cambió España y abrió las puertas de la autonomía.

En todos estos años, el período democrático más prolongado de nuestra historia, España ha progresado mucho, y Castilla y León, también, aunque partíamos de peor situación que otras comunidades. Y ese avance es mérito de toda la sociedad de Castilla y León: de las instituciones y administraciones públicas, de los empresarios, los trabajadores y las organizaciones ciudadanas. Ahora, el reto es mejorar aún más para situarnos al nivel de las comunidades más avanzadas.

Para lograr ese objetivo, Castilla y León cuenta hoy con un nuevo Estatuto de Autonomía, fruto de una reforma plenamente constitucional, que refleja nuestras señas de identidad, que defiende los intereses de los castellanos y leoneses, respetando los de otras comunidades y los intereses generales del Estado, y cuya aprobación por las Cortes españolas no registró ni un sólo voto en contra. El Estatuto de Castilla y León constituye un auténtico proyecto de futuro para nuestra comunidad: Tenemos más autogobierno, más competencias, más derechos sociales...

El desarrollo de nuestra autonomía requiere la transferencia de las competencias pendientes, especialmente las de Justicia. La reforma del sistema de financiación autonómica debe atender las previsiones del nuevo Estatuto sobre la extensión de nuestro territorio, la dispersión de nuestros pueblos, el envejecimiento y la despoblación. Con ese objetivo, es necesario alcanzar el máximo acuerdo entre las fuerzas políticas de nuestra comunidad en defensa de nuestros intereses, y buscar el consenso con las demás comunidades españolas con el fin de acordar una financiación justa y suficiente.

Castilla y León debe impulsar eficazmente un modelo territorial que atienda a criterios basados en un desarrollo equilibrado, solidario y sostenible, de modo que podamos ordenar un espacio común, físicamente articulado, económicamente integrado y socialmente cohesionado. Debemos avanzar hacia una convergencia económica y social entre los diversos territorios de nuestra comunidad, de tal manera que se equipare el nivel de renta de los ciudadanos y su acceso a prestaciones sociales de calidad en condiciones de igualdad.

Además de los organismos de interlocución entre el Estado y las comunidades Autónomas, la cooperación con el Gobierno de España se ha de articular a través de la creación de la Comisión de Cooperación entre la comunidad de Castilla y León y el Estado, prevista en nuestro Estatuto de Autonomía.

Y es fundamental, también, acordar una mejor financiación local, puesto que Castilla y León reúne más de la cuarta parte de los municipios de España, que vertebran nuestro territorio y necesitan más recursos del Estado y de la comunidad para prestar los servicios que demandan los vecinos y contribuir al sostenimiento del patrimonio urbano y rural.

La colaboración entre las administraciones públicas cobra especial importancia a la hora de hacer frente a la desaceleración económica. Castilla y León, que aporta trabajadores cualificados y recursos energéticos al resto de España, y debe mantener un ingente patrimonio natural y cultural, requiere un esfuerzo inversor del Gobierno de España y del Gobierno

autonómico especialmente en infraestructuras, en los ejes de comunicación y las redes tecnológicas prioritarias para nuestra comunidad, y en el desarrollo de políticas que faciliten el acceso a la vivienda, para dar respuesta a la demanda ciudadana, sobre todo de los jóvenes y de las familias con mayores dificultades.

El buen clima de diálogo social en España y en Castilla y León es un activo fundamental para afrontar los problemas de nuestra economía. La creación del Consejo del Diálogo Social, previsto en el nuevo Estatuto, constituye un paso adelante hacia la democracia participativa, que actúa cada vez más como complemento de la democracia representativa en las sociedades más modernas.

La mejora de la competitividad y la productividad de nuestras empresas deben ir acompañadas de la igualdad de acceso y de oportunidades entre hombres y mujeres en el mercado de trabajo, y de la estabilidad y calidad del empleo, con unos salarios más justos, con unas condiciones de trabajo dignas y con la garantía de protección de la negociación colectiva para todos los trabajadores.

Debemos avanzar más rápido en la renovación tecnológica de nuestras empresas y en la modernización del campo para conseguir una economía más competitiva, capaz de crear más y mejor empleo. Las administraciones públicas y las organizaciones políticas y sociales deben estudiar nuevas medidas vinculadas con la competitividad y el impulso de las políticas de investigación, desarrollo e innovación, y plantear acciones de reindustrialización en las zonas más afectadas por la deslocalización de empresas. Las ayudas públicas a la instalación de empresas tienen como fin apoyar su viabilidad en beneficio del interés general. Por lo tanto, los poderes públicos deben aplicar medidas contra la deslocalización de empresas, como está sucediendo, por ejemplo, con el cierre de la papelera Smurfit.

Nuestro sector agrario estratégica primordial mantenimiento de la caracteriza por la producciones, pero la elevados costes de especialmente a las requiere que las acuerden medidas organizaciones agrarias demanda, combatir las posiciones de dominio, las plagas, y conseguir unos precios que cubran los costes de producción y permitan una correcta redistribución de los márgenes comerciales y de los beneficios, a través de la cadena agroalimentaria, entre productores e intermediarios y en interés de los consumidores.



cumple una función en la economía rural y en el población. El sector se calidad de nuestras crisis de precios y los producción, que ha golpeado explotaciones ganaderas, administraciones públicas urgentes con las para equilibrar la oferta a la prácticas desleales y las corregir las consecuencias de

El desarrollo económico es condición indispensable para mejorar la calidad de vida en nuestra comunidad pero, a la vez, es imprescindible seguir impulsando políticas de bienestar que aseguren la cohesión social entre las nueve provincias de Castilla y León, entre el este y el oeste, entre el norte y el sur, entre los que más tienen y los que no tienen de todo, entre hombres y mujeres, entre jóvenes y mayores. La ley de Dependencia da esperanza a muchas personas que no pueden valerse por sí mismas. Su aplicación no debe crearles más problemas, sino facilitar su derecho a la ayuda y la solidaridad de todos. Por tanto, exigimos la colaboración institucional necesaria con el fin de agilizar la prestación de los servicios previstos en la ley para miles de familias de nuestra comunidad.

Los gobiernos de España y de Castilla y León han sido pioneros en la elaboración de leyes de igualdad. Ahora, debemos seguir a la vanguardia en el desarrollo de la igualdad de hecho entre hombres y mujeres en casa, en las aulas, en el trabajo, en los puestos de responsabilidad y, en definitiva, en la sociedad de Castilla y León. Y además, reclamamos el compromiso de todas las instituciones para prevenir la violencia contra las mujeres y los niños, y para perseguir y condenar a los maltratadores y los asesinos. Asimismo, queremos hacer un llamamiento a toda la sociedad para erradicar de nuestra comunidad cualquier tipo de violencia o discriminación

«por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social», tal y como proclama la Constitución.

Los avances conseguidos en el bienestar de Castilla y León han sido posibles, también, gracias a la convivencia cívica de los castellanos y los leoneses en las ciudades y en los pueblos. El papel desempeñado por el movimiento vecinal como interlocutor de los ciudadanos ante las administraciones debe ser reconocido con la participación activa de los representantes vecinales en los foros locales y regionales. La comunidad de Castilla y León ha avanzado mucho en estos 25 años. El reto es seguir progresando juntos, con la participación de todos y, en especial, con la energía de los jóvenes. El reto es resolver nuestros problemas de fondo en cooperación con el Estado y con las demás comunidades. El reto es que Castilla y León pueda ofrecer a la siguiente generación las mejores oportunidades de futuro en nuestra comunidad.

CAVECAL (Confederación de Vecinos de Castilla y León), Comisiones Obreras, COAG-  
Coordinadora Agraria, Consejo de la Juventud, IU, PP, PSOE, Tierra Comunera, UCCL, UGT y UPA.